

No contiene ambigüedades

## Favorable acogida al decreto de bilingüismo en el País Valenciano

**VALENCIA (Carlos Sentí, corresponsal).** El misterio de la elaboración popular de los idiomas y las sutilezas de los mismos tanto en su expansión oral como escrita, se pone ahora de manifiesto en el tronco común de las lenguas valenciana, catalana y balear. En realidad se trata de unas leyes parecidas a las fisiológicas que han sido muy estudiadas pero no son bien conocidas todavía y en las que queda mucho que investigar.

A lo largo y a lo ancho del territorio valenciano, desde el río Cenja hasta el Segura, las opiniones de los valencianos-parlantes están divididas esencialmente en dos grandes grupos en los cuales se matiza una mayor inclinación a las normas gramaticales catalanas, mientras en el otro se propende a la individualización valenciana, aceptando los giros y variantes introducidos por el pueblo a través de una necesaria aduana de autoridad académica.

Al pasar las cosas al terreno científico de la lingüística y el campo social de la utilización del idioma al mundo de la política concreta y positiva, las pasiones se encienden como el incendio empujado por un viento seco.

**BUEN RECIBIMIENTO.**—La orden ministerial que desarrolla el decreto del bilingüismo para la enseñanza en el territorio valenciano ha sido muy bien recibida en la Academia de Cultura Valenciana y en los sectores más estrictamente valencianistas. Parte de este contenido, si no todo, está en el hecho de que se hable concretamente de lengua valenciana y no de lengua catalana.

Siempre que se ha hecho referencia al idioma de los valencianos llamándole catalán o dialecto del catalán, se ha levantado

una verdadera tempestad de protestas a todos los niveles, y las cartas a las secciones de opinión de los periódicos se han multiplicado prodigiosamente. Se considera que el aporte valenciano a la gran arteria idiomática catalano-valenciano-balear ha sido una historia de tal importancia que ella sola constituye casi todo el caudal de los siglos XV Y XVI en este orden de cosas, con nombres como los de Ausias March, Joanot Martorell, Jaume Roigs de Corella, Sor Isabel de Villena y Jordi de San Jordi por no citar más que unos pocos de la muy extensa e ilustre nómina.

**PREPARACION DE MAESTROS.**—Junto con la satisfacción de que hablamos por el hecho de que desde la Administración Central se hable de lengua valenciana y no se utilicen términos ambiguos como vernáculo, autóctona, etc., reina una preocupación bien lógica en los ambientes valencianos y eso comprende a todos los sectores de opinión.

Tal preocupación se deriva del hecho de que a nadie le parece posible, que, en el intervalo que media entre esas fechas y el principio de curso escolar, puedan movilizarse con la debida preparación los maestros y los textos necesarios para emprender esta tarea. El orden ministerial también ha sido elogiado en su fina matización de los distintos casos de escolaridad y la voluntariedad idiomática según los casos y las circunstancias.